

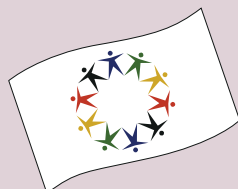


# La Coordinación con las Comunidades

Parte A: Antecedentes sobre la Participación Comunitaria



AfriCASO



ICASO  
INTERNATIONAL COUNCIL OF  
AIDS SERVICE ORGANIZATIONS

Directrices sobre la Participación  
del Sector Comunitario en la  
Coordinación de las Respuestas  
Nacionales al SIDA

# Reconocimientos

Estas directrices fueron elaboradas por el Consejo Internacional de Organizaciones con Servicios en SIDA (ICASO), el Consejo Africano de Organizaciones con Servicios en SIDA (AfrICASO), y la Alianza Internacional contra el VIH/SIDA (la Alianza), con financiamiento y apoyo del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA).

Quisiéramos expresar nuestro más sincero agradecimiento a las personas y organizaciones que hicieron contribuciones vitales y significativas en el desarrollo de estas directrices. Particularmente a:

- Los miembros activos del Comité Asesor Internacional: Anandi Yuvaraj, Renate Koch, Phillipa Lawson, Tilly Sellers, e Ini Huijts.
- La Red Global de Personas viviendo con VIH/SIDA (GNP+) y el POLICY Project.
- El personal de ONUSIDA Ini Huijts, Steven L.B. Jensen, y Sally Smith.
- Mary Ann Torres (ICASO), Innocent Liaison (AfrICASO), y David Garmaise.
- Organizadores y participantes de los talleres pilotos realizados en Nigeria (JAAIDS), Ucrania (Alianza Ucraniana), y Venezuela (ACCSI).

---

Gerente del Proyecto/Editor: Kieran Daly, Director de Políticas & Comunicaciones, ICASO

Escrito por: Sarah Middleton-Lee, Consultora sobre SIDA y Desarrollo Comunitario ([www.middletonlee.com](http://www.middletonlee.com))

Gerentes Aliados Principales: Cheick Tidiane Tall, Director Ejecutivo, AfrICASO,  
Paul McCarrick, Jefe de Equipo, Alianza

Derechos de Autor © 2007 del Consejo Internacional de Organizaciones con Servicios en SIDA, el Consejo Africano de Organizaciones con Servicios en SIDA, y la Alianza Internacional contra el VIH/SIDA.

La información contenida en esta publicación puede ser reproducida, publicada y utilizada de cualquier otra manera para propósitos sin fines de lucro. Las organizaciones mencionadas anteriormente deben ser citadas como las fuentes de la información.

Estamos agradecidos por el apoyo financiero que recibimos de ONUSIDA. Los comentarios expresados en esta publicación no representan necesariamente los puntos de vista de ONUSIDA.



El género masculino se utiliza para designar hombres y mujeres, sin intención de discriminar y con el único objetivo de acortar el texto.

Copias de este documento están disponibles en inglés, francés, español y ruso.

Fotos: © Gideon Mendel para la Alianza Internacional contra el VIH/SIDA, 2004.

# Tabla de contenido

Sección 1: Introducción sobre las directrices	2
1.1. ¿Cuáles son las metas de estas directrices?	2
1.2. ¿A quiénes están dirigidas estas directrices?	2
1.3. ¿Cómo se vinculan estas directrices con la respuesta ampliada al VIH y SIDA?	3
1.4. ¿Cómo se desarrollaron estas directrices?	4
1.5. ¿Qué contienen estas directrices y cómo pueden ser utilizadas?	5
Sección 2: Introducción sobre los “Tres Unos”	6
Sección 3: Introducción sobre el sector comunitario y los “Tres Unos”	9
3.1. ¿Cómo está vinculado el sector comunitario con los principios de los “Tres Unos”?	9
3.2. ¿Por qué debe involucrarse al sector comunitario?	11
3.3. ¿Qué implica una participación activa y significativa del sector comunitario?	12
3.4. ¿Qué pueden hacer todos los entes interesados para apoyar la participación activa y significativa del sector comunitario?	13
Anexo 1: Cronología de los eventos claves en el desarrollo de los “Tres Unos”	15
Anexo 2: Los compromisos internacionales relevantes a los “Tres Unos”	16
Anexo 3: Referencias y recursos	18
Anexo 4: Contactos	21

---

## Abreviaturas

AfriCASO	Consejo Africano de Organizaciones con Servicios en SIDA
Alianza	Alianza Internacional contra el VIH/SIDA
CDI	Consumidores de drogas por vía intravenosa
DFID	Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido
HSH	Hombres que tienen sexo con hombres
ICASO	Consejo Internacional de Organizaciones con Servicios en SIDA
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
JCP	Junta de Coordinación del Programa (PCB por sus siglas en inglés), ONUSIDA
MCP	Mecanismo de Coordinación de País (del Fondo Mundial de la Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria)
M&E	Monitoreo y evaluación
ONG	Organización no gubernamental
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA
PVVS	Personas que viven con el VIH/SIDA
UNGASS	Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas
USAID	Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos

---

# Sección 1: Introducción sobre las directrices

## 1.1 ¿Cuáles son las metas de estas directrices?

Estas directrices buscan incrementar y mejorar la participación activa y significativa del sector comunitario en el desarrollo, implementación y monitoreo de las respuestas nacionales coordinadas al SIDA. Esto incluye su participación en los principios de los “Tres Unos”<sup>1</sup>: Un marco de acción acordado sobre el VIH/SIDA, Una autoridad nacional de coordinación del SIDA y Un sistema de monitoreo y evaluación establecido a nivel de país.

Estas directrices proveen algunas opciones prácticas – incluyendo estándares, estructuras, procesos y métodos – para que los entes interesados seleccionen las que sean más útiles y apropiadas a sus propios contextos.

Las mismas promueven un grupo de principios universales, tales como los derechos humanos y la igualdad de género, que son relevantes para todos los países y contextos. Estas directrices, de manera particular, están basadas en el reconocimiento que una Mayor Participación de las Personas que Viven con o están Afectadas por el VIH/SIDA (MPPS) generará respuestas nacionales al VIH/SIDA más efectivas.

Estas directrices también están dirigidas a apoyar la idea que un mayor grado de responsabilidad compartida en la respuesta (entre las comunidades y los sectores públicos y privados) es necesario para lograr el acceso universal a prevención, tratamiento, atención y apoyo.

## 1.2 ¿A quiénes están dirigidas estas directrices?

Estas directrices están enfocadas en el sector comunitario: individuos o grupos no gubernamentales que trabajan con los miembros de las comunidades que viven con o están afectados por el VIH y el SIDA. Las mismas son útiles, particularmente, para apoyar al sector comunitario en sí mismo, especialmente sus redes y grupos de coordinación. Sin embargo, las directrices también están diseñadas para ser usadas por todos los entes interesados que juegan algún papel en el aumento de la participación del sector comunitario en la coordinación de las respuestas nacionales al VIH/SIDA. [Ver caja 1]

### Caja 1: Los Entes Interesados

Los entes interesados son personas, grupos e instituciones que juegan algún papel en las respuestas nacionales al VIH/SIDA, tales como:

- Sector Comunitario
- Gobierno
- Donantes Bilaterales y Multilaterales
- Agencias de las Naciones Unidas
- Sindicatos
- Medios de Comunicación
- Sector Corporativo
- Fundaciones Privadas
- Instituciones Académicas

Estas directrices, adicionalmente, podrían ser útiles para otros sectores no gubernamentales o para la sociedad civil en general, como los sindicatos, las empresas y la academia. Muchos de los pasos y principios aquí descritos, aún cuando no fueron escritos para ellos, podrían ser implementados con el fin de apoyar la participación de esos sectores.

<sup>1</sup> Ver Sección 2.1 para más detalles sobre los “Tres Unos”

**Diversidad del Sector Comunitario.** El término “sector comunitario” cubre a un gran número y diversidad de personas, grupos e instituciones. El sector comunitario no es una entidad única sino un conjunto de distintos intereses, opiniones, capacidades, prioridades y recursos que están involucrados en una variedad de actividades que van desde la incidencia política hasta la prestación de servicios. En cada país, este “sector” necesita ser definido de acuerdo con las características relacionadas con la epidemia y con las condiciones que hacen que ciertas comunidades estén más afectadas por el VIH y SIDA<sup>2</sup>.

En estas directrices, el sector comunitario se refiere particularmente a:

- Las personas que viven con el VIH/SIDA, sus grupos y redes
- Las redes comunitarias y organizaciones de base comunitaria, incluyendo aquellas que involucren o apoyen a las poblaciones claves [Ver caja 2]
- Las organizaciones no gubernamentales locales, nacionales e internacionales
- Las organizaciones con servicio en SIDA
- Las organizaciones religiosas
- Las redes de ONGs
- Las organizaciones de apoyo

## Caja 2: Las Poblaciones claves

Aquí nos referimos a las “Poblaciones claves” como los grupos de personas que son fundamentales en las dinámicas del, o en la respuesta al, VIH/SIDA. Estas poblaciones incluyen:

- Personas que viven con el VIH/SIDA
- Huérfanos y niños/as vulnerables
- Mujeres y niñas
- Jóvenes
- Trabajadora(e)s sexuales
- Consumidores de drogas por vía intravenosa
- Hombres que tienen sexo con hombres
- Transgéneros
- Migrantes
- Refugiados
- Prisioneros

### 1.3 ¿Cómo se vinculan estas directrices con la respuesta ampliada al VIH y SIDA?

Los principios de los “Tres Unos” fueron desarrollados en un contexto que reconoce, cada vez más, dos temas particulares: El VIH/SIDA es una emergencia mundial y sus respuestas necesitan estar coordinadas para que sean más efectivas.

En muchas partes del mundo, la epidemia del VIH ha aumentado de una manera dramática, con un estimado de 2.9 millones de muertes por SIDA, 4.3 millones de nuevas infecciones por VIH y 39.5 millones de personas que viven con el VIH/SIDA, en el 2006 (ONUSIDA, Diciembre del 2006). Como consecuencia de ello, *la Declaración de Compromiso sobre VIH/SIDA*, hecha por los gobiernos en el 2001, fue extendida en el 2006 con promesas adicionales para ampliar las respuestas con el fin de alcanzar el acceso universal a prevención, tratamiento, atención y apoyo para el 2010<sup>3</sup>.

Mientras tanto, la respuesta mundial a la epidemia se ha beneficiado de un mejor acceso, pero todavía insuficiente, a recursos financieros gracias a los aportes económicos, nuevos o mayores, del Fondo Mundial de la Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, el Banco Mundial, donantes bilaterales, y fundaciones del sector privado.

Sin embargo, la experiencia nos indica que las acciones contra el VIH/SIDA necesitan muchos más que un incremento del dinero y de los compromisos. Las mismas requieren de una mayor coordinación entre los aliados para garantizar que los recursos no sean

<sup>2</sup> Ver Tarjeta para la Acción ①

<sup>3</sup> Ver Anexo 2



desperdiciados y no se duplique el trabajo. Tal aseveración ha inspirado algunas iniciativas para lograr una mayor armonización en el desarrollo internacional.

Estas iniciativas incluyen los compromisos de agencias bilaterales y multilaterales, a través de la Declaración de Roma OECD/DAC y la Declaración de París, en el 2003 y 2005 respectivamente, de seguir aquellos principios que apoyen la efectividad de la ayuda mediante la promesa de simplificar, armonizar, y alinear sus aportes con el desarrollo de estrategias que sean manejadas por los países. Para el VIH/SIDA en particular, el Equipo Especial Mundial sobre el Mejoramiento de la Coordinación para el SIDA entre Instituciones Multilaterales y Donantes Internacionales, desarrolló un grupo de recomendaciones dentro del marco de los "Tres Unos" en el 2005.

Estas directrices de *Coordinación con las Comunidades* apoyan los esfuerzos que puedan garantizar que tales procesos y principios de armonización y alineamiento, y particularmente los principios de los "Tres Unos", sean implementados con una participación activa y significativa del sector comunitario.



“...la implementación efectiva de los principios de los “Tres Unos” puede ser lograda sólo si se involucra plenamente al sector comunitario.”

Participantes en un taller de movilización comunitaria, Venezuela © AMAVIDA 2007

#### 1.4 ¿Cómo se desarrollaron estas directrices?

Estas directrices fueron desarrolladas en respuesta a las solicitudes de grupos de personas que viven con el VIH/SIDA, organizaciones comunitarias, y grupos e individuos de otros sectores. Estos entes interesados reconocieron que sólo se puede lograr la implementación efectiva de los principios de los "Tres Unos" si se involucra plenamente al sector comunitario. Esa conclusión demostró la necesidad que había de ofrecer una orientación acerca de como involucrar plenamente al sector comunitario.

**Aliados.** Estas directrices fueron elaboradas por el Consejo Internacional de Organizaciones con Servicios en SIDA (ICASO), el Consejo Africano de Organizaciones con Servicios en SIDA (AfriCASO), y la Alianza Internacional contra el VIH/SIDA (la Alianza), con financiamiento y apoyo del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA). Las mismas están basadas en las experiencias y lecciones aprendidas de estas organizaciones, sus aliados y otros miembros del sector comunitario de distintas partes del mundo.

**Fuentes.** Estas directrices se han alimentado de la información proveniente de un número de reuniones y consultas nacionales, regionales e internacionales, realizadas con el sector comunitario sobre los “Tres Unos”<sup>4</sup>.

Las organizaciones e individuos del sector comunitario han intentado, por décadas, alcanzar una participación significativa. Por lo tanto, estas directrices confían en sus experiencias documentadas y prácticas óptimas. Las mismas también están basadas en una amplia revisión bibliográfica, que incluyó informes, herramientas y marcos para la participación del sector comunitario en las iniciativas nacionales multisectoriales.

Al mismo tiempo, estas directrices se basan en, y hacen referencia a, un número de recursos claves entre los que se incluyen, particularmente, *Las Directrices para Mejorar los MCPs a Través de una Mayor Participación de las PVVS y Movilizando, Cambiando y Promoviendo: Una Guía para la Participación de las PVVS en los Mecanismos de Coordinación de País* – materiales invaluable desarrollados por la Red Global de Personas que Viven con VIH/SIDA (GNP+) y el POLICY Project para apoyar el trabajo relacionado con el Fondo Mundial de la Lucha contra el SIDA, la tuberculosis y malaria<sup>5</sup>.

**Proceso de Revisión.** Los borradores de estas directrices fueron revisados y modificados por un comité asesor internacional que incluyó representantes de personas que viven con el VIH, organizaciones no gubernamentales y ONUSIDA.<sup>6</sup> Estas directrices también fueron sometidas a un proceso de pruebas de campo a nivel de país. Organizaciones comunitarias nacionales facilitaron talleres en Nigeria (JAAIDS), Ucrania (Alianza Ucrania), y Venezuela (ACCSI) con el fin de crear un plan de acción sobre la participación comunitaria efectiva en los marcos y organismos nacionales y en el M&E. Ellos también revisaron las directrices para ver si eran apropiadas y aplicables a sus realidades nacionales.

## 1.5 ¿Qué contienen estas directrices y cómo pueden ser utilizadas?

Los temas contemplados por estas directrices están enumerados en la tabla de contenido al principio del documento. La forma como las mismas puedan ser utilizadas dependerá de cada país en particular. Por ejemplo, su uso podría verse afectado por distintos factores tales como la capacidad actual de las organizaciones y redes del sector comunitario o la relación entre los grupos comunitarios y otros entes interesados. Sin embargo e independientemente del país en cuestión, estas directrices podrían ser:

- **Una herramienta para evaluar** las fortalezas y debilidades de la participación comunitaria en los organismos y procesos de coordinación nacional del SIDA en la actualidad.
- **Una herramienta para desarrollar un plan de acción multisectorial** con el fin de incrementar y mejorar la participación del sector comunitario en todos los organismos y procesos de coordinación nacional del SIDA.
- **Una herramienta de incidencia política** para mejorar y financiar tanto la participación del sector comunitario en los organismos y procesos de coordinación nacional del SIDA, como también el trabajo en red y la coordinación interna del mismo.
- **La base para desarrollar directrices a niveles locales o de distrito** sobre la participación del sector comunitario en los organismos y procesos de coordinación nacional del SIDA.

<sup>4</sup> Ver el Anexo 1 para una cronología de estos eventos.

<sup>5</sup> Ver el Anexo 3 para la lista de recursos.

<sup>6</sup> Ver agradecimientos.

Estas directrices también pueden ser utilizadas por cualquier ente interesado que desee obtener un mayor conocimiento sobre los temas aquí analizados. Al mismo tiempo, las directrices pueden ser usadas como material de referencia para apoyar reuniones o talleres diseñados para revisar la participación comunitaria. Algunas secciones en específico pueden guiar a los facilitadores u organizaciones que quieran desarrollar planes de acción. Las distintas secciones y tarjetas para la acción pueden ser usadas de manera separada con el fin de ayudar a identificar los pasos y acciones que podrían tomarse para mejorar la participación del sector comunitario.

## Sección 2: Introducción sobre los “Tres Unos”

“[El] aumento en los recursos, y el correspondiente aumento del número de actores a nivel de país, suelen trastocar los esfuerzos nacionales para coordinar una respuesta multisectorial e incluyente basada en las prioridades nacionales. El resultado es un conjunto de acciones verticales y fragmentadas contra el SIDA que a menudo se duplican y son raramente sostenibles.”<sup>7</sup>



Beneficiarias del Proyecto Naranja, Burkina Faso

En el 2003, después de varias consultas con los gobiernos Africanos, agencias multilaterales y bilaterales, y otros entes interesados, se desarrollaron un grupo de principios fundamentales – los “Tres Unos” –. Estos principios son aplicables a todos los entes interesados y están dirigidos a fortalecer la coordinación de las respuestas nacionales al VIH/SIDA. Los mismos exhortan a que cada país tenga:

1. **Un** Marco de Acción sobre el VIH/SIDA acordado que proporcione la base para coordinar el trabajo de todos los aliados.
2. **Una** Autoridad Nacional de Coordinación del SIDA con un mandato multisectorial amplio.
3. **Un** sistema de Monitoreo y Evaluación establecido a nivel de país.

En abril del 2004, en la Reunión de Alto Nivel “Consulta sobre Armonización de la Financiación Internacional para el SIDA” celebrada en Washington DC, Estados Unidos, las agencias bilaterales y multilaterales, reunidas con líderes nacionales, acordaron implementar los principios de los “Tres Unos” en cada país y le dieron la tarea a ONUSIDA de ser el coordinador y guardián del proceso.

Una serie de enfoques para implementar los principios de los “Tres Unos” fueron desarrollados posteriormente a través de consultas nacionales, regionales e internacionales. Estas consultas incluyeron ejercicios multisectoriales y de recolección de información coordinados por ONUSIDA<sup>8</sup>.

<sup>7</sup> ONUSIDA, Los “Tres Unos”: Principios Fundamentales, 2004.

<sup>8</sup> Ver el Anexo 1 para una cronología de los eventos más importantes.



“La gran cantidad de realidades epidemiológicas, políticas, económicas y sociales eliminan la posibilidad de producir una fórmula o plan único para adherirse a los “Tres Unos”. Sin embargo, cada uno de estos tres pilares está compuesto por una serie de principios que deben ser seguidos por las autoridades nacionales y sus aliados. Estos principios son ofrecidos a los países como el fundamento para optimizar las funciones y relaciones en la lucha contra el VIH/SIDA.”

Los principios fundamentales de los “Tres Unos” incluyen:

- I. **Un marco de acción sobre el VIH/SIDA acordado que proporcione la base para coordinar el trabajo de todos los aliados.** Un marco de acción sobre el VIH/SIDA acordado es un elemento básico tanto para la coordinación del trabajo de todos los aliados y mecanismos de financiación, como para el funcionamiento efectivo de una autoridad nacional de coordinación del SIDA. Este tipo de marco de acción requiere:
  - **Prioridades claras** para la asignación de recursos y la rendición de cuentas, permitiendo la vinculación entre estas, los flujos de recursos y los productos/resultados.
  - **Hitos y metas** para lograr el acceso universal a prevención, tratamiento, atención y apoyo.
  - **Revisiones y consultas conjuntas periódicas** sobre los progresos realizados, que incluyan a todos los asociados.
  - **Exhortar al sector comunitario, el sector privado y a otros aliados de la sociedad civil** para que aumenten su participación en la prestación de los servicios.
  - **El compromiso de las agencias de apoyo externo** de coordinar sus propios mandatos de forma coherente con el marco de acción.
  - **Vínculos con los marcos de desarrollo y de reducción de la pobreza,** así como con los acuerdos de las asociaciones y las alianzas.
  
- II. **Una autoridad nacional de coordinación del SIDA con un mandato multisectorial amplio.** La reunión de todos los aliados alrededor de un marco de acción común requiere de una autoridad nacional de coordinación. La legitimidad y efectividad de esa autoridad dependerá de:



Habitantes de un poblado dan la bienvenida a un equipo móvil de pruebas [del VIH], Zambia

- **Un estatus legal y mandato formal** que refleje el grado de pertenencia nacional, una amplia y diversa inclusión de su membresía, así como determine las áreas de rendición de cuentas y de distribución de responsabilidades.
- **Un papel claramente definido** para coordinar el desarrollo, negociación, monitoreo y evaluación del marco de acción nacional sobre el VIH/SIDA, de una manera transparente y rindiendo cuentas. Esto incluye la coordinación de las solicitudes de recursos de acuerdo con las prioridades nacionales acordadas para lograr el acceso universal, dejando la gestión financiera y la implementación a otras entidades.
- **Una supervisión democrática** por parte de las autoridades legislativas, que incluya el intercambio de información y la preparación de informes con carácter periódico.
- **Lograr un compromiso en torno a una respuesta nacional al SIDA que sea incluyente**, mediante la plena adhesión del sector comunitario, especialmente las personas que viven con el VIH/SIDA, el sector privado y otras organizaciones de la sociedad civil, y el reconocimiento de los mandatos y contribuciones de las alianzas y de los mecanismos de financiación.
- **Lograr que cada uno de los aliados acepte y respete** el marco de acción nacional sobre el VIH/SIDA y el papel de la autoridad nacional de coordinación del SIDA, como la base de una cooperación que hará multiplicar, antes que limitar, sus esfuerzos.
- **Establecer un foro de alianzas amplio** que sirva de puente entre las políticas y las funciones de la autoridad nacional de coordinación del SIDA y la implementación del marco de acción sobre SIDA.

### III. Un sistema acordado de monitoreo y evaluación

La ausencia de sistemas operacionales comunes de monitoreo y evaluación, en muchos países, obstaculiza los esfuerzos para maximizar la capacidad existente con el fin de confirmar la calidad de los servicios, identificar las fallas nacionales y adoptar políticas informadas. Como resultado de ello, los países y sus aliados podrían tanto emitir juicios equivocados sobre las prioridades nacionales, como evaluar de manera poco apropiada la ejecución y los logros alcanzados en el camino hacia el acceso universal. Entre los principios para lograr unos marcos de monitoreo y evaluación más firmes se incluyen:

- **Una compaginación a nivel mundial de las necesidades de M&E** alrededor de los indicadores vinculados con la Declaración de Compromiso sobre el VIH/SIDA de las Naciones Unidas, así como de otros elementos fundamentales adicionales con miras a asegurar la rendición de cuentas y la debida ejecución de los programas.
- **Un acuerdo entre los entes interesados en torno a un sistema de monitoreo y evaluación nacional central** que suministre información de alta calidad para analizar el cumplimiento del marco de acción nacional sobre SIDA.
- **Inversión nacional y externa** para desarrollar la capacidad humana indispensable para satisfacer las necesidades nacionales de monitoreo y evaluación<sup>9</sup>.

<sup>9</sup> ONUSIDA, Los "Tres Unos": Principios Fundamentales, 2004.

## Sección 3: Introducción sobre el sector comunitario y los “Tres Unos”



Educadora sobre VIH/SIDA hace una demostración sobre el uso del condón, Mozambique

### 3.1. ¿Cómo está vinculado el sector comunitario con los principios de los “Tres Unos”?

La participación del sector comunitario en el desarrollo inicial de los “Tres Unos”, incluyendo el diseño de sus principios, fue limitada.

Sin embargo, con el paso del tiempo, el sector comunitario ha venido comprometiéndose, cada vez más, a pesar de que las experiencias en la implementación de los “Tres Unos” han sido mixtas. En algunos contextos, tales principios han fomentado la toma de acciones para garantizar la participación, cada vez mayor, de ese sector y su respeto como aliado. Por otro lado, en muchos otros contextos, el sector comunitario se mantiene como un “forastero” o ha sido incorporado como una extensión del gobierno y excluido de la toma de decisiones. En algunos países esto ha dado como resultado una mayor centralización de los recursos y del poder por parte del gobierno, menoscabando, de esa misma manera, los principios de los “Tres Unos”, que fueron diseñados para mejorar la coordinación y las alianzas.

Para muchas personas del sector comunitario, los principios de los “Tres Unos”, si son implementados correctamente, tienen el potencial de ofrecer una gran cantidad de oportunidades para aprovechar las décadas de trabajo en torno al fortalecimiento de su participación. Esto incluye la oportunidad de tener una mayor influencia tanto en las acciones nacionales sobre VIH y SIDA, como en el fortalecimiento de los sistemas que aseguren una representación más efectiva de tal sector.

Para otros, sin embargo, los principios están rodeados de mucha confusión. ¿Qué significan exactamente? ¿Cómo pueden ponerse en práctica? ¿Cómo pueden mejorar la respuesta al VIH y SIDA y el apoyo a las comunidades? Muchas personas del sector comunitario también han experimentado problemas como resultado de enfoques de coordinación que no están alineados con los principios fundamentales. [Ver caja 3]

### Caja 3: Oportunidades y amenazas para el sector comunitario que han surgido de los "Tres Unos"

Oportunidades si son implementados de manera alineada con los principios	Amenazas si no son implementados de manera alineada con los principios
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Destacan las fortalezas particulares del sector comunitario y su contribución vital a la respuesta al VIH/SIDA.</li> <li>• Proveen una herramienta de incidencia política para lograr la plena participación del sector comunitario en el manejo de las acciones nacionales sobre VIH/SIDA, y para incrementar los recursos del sector, especialmente para sus actividades de coordinación.</li> <li>• Promueven Marcos de Acción basados en necesidades reales, particularmente aquellas de los grupos marginados.</li> <li>• Exhortan a los gobiernos a que cumplan con las metas de los acuerdos internacionales que cuenten con el apoyo del sector comunitario.</li> <li>• Permiten al sector comunitario ampliar sus esfuerzos de una manera más rápida (al influenciar los planes nacionales y aprovechar las lecciones y los recursos a nivel mundial).</li> <li>• Generan incentivos adicionales al sector comunitario para que desarrollen sistemas de representación más firmes y democráticos.</li> <li>• Proveen un foro para enfrentar las barreras que impiden una acción efectiva del sector comunitario en relación al VIH/SIDA, tales como los obstáculos para recibir financiamiento.</li> <li>• Garantizan que las actividades de fortalecimiento de la capacidad para el sector comunitario atiendan sus necesidades y sean implementadas más sistemáticamente.</li> <li>• Responden a la desconexión en el Monitoreo y la Evaluación (con distintos sistemas nacionales y comunitarios), aumentando la posibilidad de aceptar información cuantitativa y cualitativa comunitaria y mejorando la consistencia del monitoreo comunitario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitan la independencia del sector comunitario y su función de guardián.</li> <li>• Utilizan la diversidad del sector comunitario como una manera o excusa para limitar su participación.</li> <li>• Contribuyen a las respuestas nacionales de VIH/SIDA que sólo son implementadas o dominadas por el sector público.</li> <li>• "Crean un Monstruo" al establecer una Autoridad de Coordinación que es demasiado grande como para funcionar, dejando al sector comunitario sin voz y al gobierno como la vía principal de financiamiento.</li> <li>• Fomentan un ritmo de trabajo que no le permite al sector comunitario tener tiempo para consultar con sus representados.</li> <li>• Llevan a una participación simbólica, utilizando a los representantes comunitarios sólo para efectos publicitarios.</li> <li>• Resaltan los retos relacionados con la representación del sector comunitario, como, por ejemplo, procesos de selección donde los donantes y gobiernos escogen a los representantes de ese sector.</li> <li>• Limitan el monitoreo y la evaluación a la información cuantitativa "oficial" ignorando los resultados cuantitativos y cualitativos de las comunidades. Al mismo tiempo, llevan a los grupos comunitarios a informar sobre los indicadores estandarizados y aquellos de los sistemas individuales de los donantes.</li> </ul> <p>(Fuente: Adaptado de "Documento de Discusión: La Sociedad Civil y los "Tres Unos", Consejo Internacional de Organizaciones con Servicio en SIDA y la Alianza Internacional para el VIH/SIDA.)</p>

Estas directrices buscan articular al sector comunitario para que aborde las amenazas que representa la implementación de los enfoques de coordinación que no estén alineados con los principios de los "Tres Unos". Las mismas también buscan permitir que el sector comunitario aproveche al máximo los beneficios, tanto para sus propios

miembros como para la respuesta general nacional al VIH y SIDA, que genera una implementación efectiva y apropiada de los enfoques de coordinación que sí estén alineados con los principios de los “Tres Unos”.

### 3.2 ¿Por qué debe involucrarse al sector comunitario?

El sector comunitario es el que está más cerca de la acción en la respuesta al VIH y SIDA. Sus personas y grupos, muy frecuentemente, son el “pegamento” que une las repuestas locales a la epidemia – al suministrar el apoyo diario para la prevención de las infecciones por el VIH, prestar atención a aquellos que viven con el SIDA, y movilizar las respuestas individuales.

La participación del sector comunitario, en sí misma, es vital para la implementación de los principios de los “Tres Unos”. Su contribución puede ayudar a garantizar que un Marco de Acción acordado sobre el VIH/SIDA, una Autoridad Nacional de Coordinación del SIDA y un Sistema nacional acordado de Monitoreo y Evaluación sean desarrollados e implementados de una manera más efectiva y eficiente. [Ver caja 4]

#### Caja 4: Beneficios de la participación del sector comunitario en las respuestas nacionales al VIH/SIDA

La participación del sector comunitario puede ayudar a garantizar que las respuestas nacionales sean:

- **Basadas en necesidades reales y enfocadas estratégicamente:** El sector comunitario entiende las necesidades de las personas más afectadas. Sus experiencias y su conocimiento técnico son fundamentales para identificar los servicios y apoyo que marcarán la diferencia. Este sector, particularmente, tiene fuertes vínculos con los grupos marginados y, a su vez, los incluye. Los grupos marginados son claves en relación a las dinámicas del VIH y SIDA aun cuando otros sectores muchas veces no pueden, o no quieren, vincularse con ellos de una manera efectiva.
- **Flexibles, con un mayor alcance y que respondan a la crisis:** El sector comunitario puede alcanzar y comprometer a una gran cantidad de individuos, grupos y comunidades, incluyendo aquellos en áreas remotas y los que no participan normalmente en el trabajo relacionado con el VIH/SIDA. El sector comunitario, como tal, puede reconocer y responder rápidamente a los cambios en los entornos locales y en las epidemias, así como adaptar sus enfoques y prioridades de acuerdo con estos. El sector comunitario puede, muchas veces, mantener sus acciones en situaciones extremas, como la guerra, en las que las actividades gubernamentales podrían ser imposibles de implementar.
- **Creativas y efectivas:** El sector comunitario ha desarrollado respuestas al VIH/SIDA que son innovadoras, muchas veces en entornos difíciles y con muy pocos recursos. Muchas de estas respuestas han sido monitoreadas y mejoradas con el transcurso del tiempo y ahora son reconocidas como prácticas óptimas mundiales.
- **No generen estigmas o discriminación:** El sector comunitario está en una mejor posición de movilizar acciones contra actitudes y comportamientos estigmatizantes, al atacar sus raíces en las comunidades. De la misma forma, el sector comunitario muchas veces está dispuesto a identificar y enfrentar prácticas y políticas discriminatorias.
- **Basadas en derechos:** El sector comunitario ha encabezado la promoción de enfoques al VIH/SIDA con base en los derechos que, de manera particular, respetan y protegen a las personas que viven con el VIH/SIDA y a otros grupos marginados.



continuación caja 4

- **Participativas:** El sector comunitario ha sido el pionero en la utilización de enfoques al VIH/SIDA que promuevan y empoderan la participación de una gran cantidad de individuos, grupos e instituciones en todas las etapas y niveles de las respuestas.
- **Responsables y transparentes:** El sector comunitario tiene una amplia experiencia en la utilización de sistemas que garanticen la ética y la responsabilidad de su trabajo. El sector comunitario también tiene una gran experiencia jugando el papel de guardián, al hacer que otros sectores rindan cuentas de sus acciones.
- **Eficientes en cuanto al costo:** El sector comunitario está acostumbrado a aprovechar al máximo sus recursos limitados, así como desarrollar enfoques efectivos que maximicen y complementen los recursos locales disponibles.



Imagen 1: Trabajadora sexual, India © Shailaja Jathl, Imagen 2: Educadora sobre VIH/SIDA hace una demostración sobre el uso del condón, Mozambique, Imagen 3: El Proyecto ACER une a las comunidades en la expansión de servicios, Zambia © 2006 IHAA

### 3.3 ¿Qué implica una participación activa y significativa del sector comunitario?

Una participación activa y significativa del sector comunitario, en los organismos y procesos de coordinación nacional, está caracterizada por un grupo de elementos específicos (Más información al respecto en la Parte B de estas directrices.) En resumen, todos los sectores deben:

- Ver la participación como un derecho que conlleva responsabilidades.
- Poder participar de manera segura y legal.
- Tener suficientes representantes e influencia en todos los niveles y en todos los organismos y procesos relevantes.
- Tener una representación balanceada y amplia.
- Tener una coordinación dentro de sus propios sectores que sea efectiva y cuente con los recursos necesarios.
- Tener acceso a información y apoyo técnico adecuado.
- Trabajar profesionalmente, promoviendo una cultura de equidad y transparencia.
- Mantener su independencia y ejercer una función de guardián sobre otros sectores.
- Trabajar de acuerdo con las “prácticas óptimas” de su propio sector.
- Trabajar a un paso eficiente pero a la vez realista.
- Trabajar para lograr los compromisos internacionales sobre el VIH/SIDA y sobre el desarrollo.
- Asumir una responsabilidad, compromiso y pertenencia compartida.

### 3.4 ¿Qué pueden hacer todos los entes interesados para apoyar la participación activa y significativa del sector comunitario?

Todos los entes interesados pueden jugar un papel importante en el apoyo de la participación activa y significativa del sector comunitario [Ver caja 5]

#### Caja 5: Ejemplos de apoyo a la participación del sector comunitario en los “Tres Unos”

Gobierno	Donantes/ONU	Sector Comunitario
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estar comprometido con lograr una colaboración multisectorial verdadera que esté basada en compartir el poder y los recursos.</li> <li>• Lograr que las autoridades oficiales entiendan el papel del sector comunitario, sus principios, su diversidad y sus maneras de trabajar.</li> <li>• Analizar y maximizar las contribuciones que todos los entes interesados, incluyendo el sector comunitario, pueden hacer a los grupos nacionales multisectoriales.</li> <li>• Apreciar las particularidades y la experiencia de las comunidades, como, por ejemplo, en el monitoreo cualitativo y prestación de servicios a los grupos marginados.</li> <li>• Permitir al sector comunitario que desarrolle sus redes legal y libremente y que juegue el papel de guardián independiente.</li> <li>• Apoyar el fortalecimiento de la capacidad del sector comunitario al canalizar apoyo financiero y experticia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar apoyo financiero para la participación del sector comunitario que incluya:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- La adquisición de la capacidad por parte de sus representantes.</li> <li>- El fortalecimiento de las redes.</li> <li>- La realización de consultas y actividades comunicacionales.</li> </ul> </li> <li>• Dar apoyo para lograr un consenso en el sector comunitario, en vez de emplear prácticas de “financiar y dividir”.</li> <li>• Implementar actividades en las que puedan participar el sector comunitario, al ofrecerlas en idiomas locales y utilizando herramientas participativas.</li> <li>• Estar dispuestos a cambiar sus propias prácticas (p.e., respetando el sistema de M&amp;E acordado y no pedirle a los grupos que elaboren informes utilizando indicadores adicionales).</li> <li>• Influenciar al gobierno para que resuelva los bloqueos al sector comunitario, incluyendo los obstáculos en los mecanismos de financiación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estar dispuesto a lograr una colaboración genuina y multisectorial, aun cuando involucre concesiones.</li> <li>• Estar preparado para ejercer una función de liderazgo en los grupos nacionales, en vez de actuar solamente como un participante.</li> <li>• Ser honestos acerca de sus déficits de capacidad y comprometerse a movilizar los recursos necesarios para resolverlos.</li> <li>• “Poner la casa en orden”, por ejemplo, mediante el fortalecimiento de los sistemas democráticos para elegir a sus representantes.</li> <li>• Estar preparado para trabajar con transparencia (p.e. contribuyendo con información de monitoreo a la base de datos nacional).</li> <li>• Estar comprometido a lograr un consenso, tanto dentro del sector comunitario como con los otros sectores.</li> <li>• Balancear las dinámicas complejas que implica ser parte de un proceso de coordinación nacional y jugar, al mismo tiempo, el papel de guardián externo.</li> </ul>



Taller con la comunidad indígena Yukpa en Venezuela © AMAVIDA 2007

Para que tal participación sea una realidad, cada sector debe tomar acciones específicas, dentro de los procesos de coordinación nacional, en relación a cada uno de los principios de los “Tres Unos”. Estas acciones están descritas en la **Parte B** de estas directrices.

El sector comunitario y otros sectores también pueden tomar acciones particulares para crear un entorno que permita la participación, así como adquirir la capacidad necesaria para involucrarse. Un número de acciones críticas están descritas en las **Tarjetas para la Acción** incluidas en estas directrices. Debe resaltarse que esas acciones podrían ser posibles y útiles dependiendo de cada país.

- Tarjeta para la Acción ① Iniciar la acción, definir el sector comunitario y lograr un consenso
- Tarjeta para la Acción ② Identificar las funciones, las responsabilidades y los criterios de selección para los representantes del sector comunitario
- Tarjeta para la Acción ③ Seleccionar a los representantes del sector comunitario.
- Tarjeta para la Acción ④ Evaluar y desarrollar la capacidad para apoyar la participación del sector comunitario
- Tarjeta para la Acción ⑤ Representar efectivamente el sector comunitario y suministrar apoyo para sus funciones
- Tarjeta para la Acción ⑥ Obtener fondos para la participación del sector comunitario
- Tarjeta para la Acción ⑦ Hacer incidencia política para la participación del sector comunitario
- Tarjeta para la Acción ⑧ Mejorar la comunicación del sector comunitario
- Tarjeta para la Acción ⑨ Mejorar el proceso de consulta del sector comunitario
- Tarjeta para la Acción ⑩ Trabajar en alianza y lograr un entendimiento mutuo
- Tarjeta para la Acción ⑪ Examinar el progreso y ser guardián independiente

# Anexo 1: Cronología de los eventos claves en el desarrollo de los “Tres Unos”

2003	
SEPTIEMBRE	<b>La Reunión de Allados, Conferencia Internacional sobre SIDA e ITS en África, Kenia</b> , organizada por ONUSIDA y el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido. Involucró a autoridades de las naciones Africanas, agencias multilaterales y bilaterales, ONGs y el sector privado. Se llegó a un consenso sobre tres principios fundamentales que afectan a todos los entes interesados en las respuestas nacionales al VIH/SIDA. ONUSIDA procedió a colaborar con los donantes principales para crear una mayor sensibilización sobre, y compromiso para, los “Tres Unos”
2004	
ABRIL	<b>La Consulta sobre Armonización de la Financiación Internacional para el SIDA, Washington DC</b> , auspiciada por ONUSIDA, el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido y los Estados Unidos. La reunión de alto nivel acordó las bases de los “Tres Unos”. Un documento de compromiso explica los pasos que las agencias bilaterales y multilaterales tomarán para implementar los principios en los países y le asigna a ONUSIDA la tarea de coordinador y guardián del proceso.
JUNIO	<b>La Junta de Coordinación del Programa (PCB) del ONUSIDA, Ginebra</b> , apoya los “Tres Unos”. ONUSIDA toma la iniciativa de determinar el estatus de la armonización a nivel de país; identificar modelos exitosos; fortalecer la responsabilidad de los países para con la agenda de armonización; dar apoyo a los mecanismos de coordinación; y fortalecer los mecanismos de monitoreo y preparación de informes.
2005	
MARZO	<b>La reunión “Poniendo el Dinero a Trabajar”, Londres</b> , fue co-auspiciada por ONUSIDA y los gobiernos de Francia, el Reino Unido y los Estados Unidos. La reunión de alto nivel estableció metas para los “Tres Unos” y conformó un Equipo Mundial de Trabajo (Global Task Team) para mejorar la coordinación entre las agencias multilaterales y los donantes.
MAYO	<b>Consulta electrónica a nivel mundial con el sector comunitario sobre los “Tres Unos”</b> , facilitada por el Consejo Internacional de Organizaciones con Servicio en SIDA y la Alianza Internacional sobre VIH/SIDA. Se elaboró un documento para la discusión resaltando las oportunidades, amenazas y acciones relacionadas con el sector comunitario.  <b>E-forum para el sector comunitario sobre los “Tres Unos”</b> , facilitado por ONUSIDA. Involucró los comentarios de 300 entes interesados del sector comunitario. Se produjo un compendio destacando las preocupaciones del sector comunitario.
JUNIO	<b>Grupo focal del sector comunitario sobre los “Tres Unos”, Ginebra</b> , facilitado por ONUSIDA. Involucró la selección de los entes interesados de la comunidad internacional. Discutió cómo implementar los principios y garantizar la participación de las comunidades.
AGOSTO	<b>Taller regional para el fortalecimiento de la capacidad relacionada con los “Tres Unos”, Bamako</b> , facilitado por el Consejo Africano de Organizaciones con Servicio en SIDA. Involucró al sector comunitario, a los organismos de coordinación nacional del VIH/SIDA y a ONUSIDA. Destacó las políticas y áreas técnicas que necesitan inversión. Hicieron recomendaciones a ONUSIDA.
SEPTIEMBRE	<b>Reunión del sector comunitario/sector público sobre los “Tres Unos”, Brasil</b> , facilitada por ONUSIDA y el Centro Internacional de Cooperación Técnica sobre el VIH/SIDA. Involucró delegaciones mixtas del gobierno y del sector comunitario, con la participación de 14 países de África, Asia, Latinoamérica y el Caribe. Identificó pasos adicionales para implementar los “Tres Unos” a nivel nacional.

2006	
FEBRERO	<b>Taller regional sobre el papel de las personas que viven con el VIH/SIDA y de las comunidades afectadas en los "Tres Unos", Moldavia</b> , facilitado por ONUSIDA y la Red Ucraniana de Personas que Viven con el VIH/SIDA. Involucró personas que viven con el VIH/SIDA y organismos de coordinación de 14 países de Europa Oriental y centro de Asia. Identificó acciones a tomar para poner los "Tres Unos" en práctica.
OCTUBRE NOVIEMBRE	<b>Talleres pilotos facilitados por organizaciones nacionales comunitarias en Nigeria (JAAIDS), Ucrania (Alianza Ucraniana), y Venezuela (ACCSI)</b> . Las organizaciones comunitarias nacionales, con la participación de la ONU y representantes de los gobiernos, se reunieron y utilizaron el borrador de las directrices como una referencia para crear planes de acción relacionados con una participación comunitaria efectiva en los marcos, organismos y M&E nacionales. Ellos también revisaron las directrices para ver si eran apropiadas y aplicables a sus realidades nacionales.

## Anexo 2: Los compromisos internacionales relevantes a los "Tres Unos"

**El Principio de una Mayor Participación de las Personas que Viven con o están Afectadas por el VIH/SIDA (MPPS)** La Declaración de París, también conocida como la Declaración sobre una Mayor Participación de las Personas que Viven con o están Afectadas por el VIH/SIDA (MPPS) fue firmada en París, Francia, el primero de diciembre de 1994. La misma involucró a 42 países que declararon que las personas que viven con el VIH/SIDA son claves en las respuestas efectivas y éticas a la epidemia. También se asumieron compromisos para fortalecer la capacidad y la coordinación de organizaciones y redes comunitarias de personas que viven con el VIH/SIDA y para garantizar su plena participación en las acciones nacionales, regionales y mundiales con el fin de estimular la creación de los entornos políticos, legales y sociales adecuados, entre otras acciones.

**Se puede solicitar el texto completo a:** The European Coalition of Positive People  
**Correo electrónico:** [office@ecpp.co.uk](mailto:office@ecpp.co.uk) **Portal:** [www.ecpp.co.uk](http://www.ecpp.co.uk)

### **La Declaración de Compromiso de la Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre VIH/SIDA**

La Declaración de Compromiso fue desarrollada por los jefes de estado y representantes de los gobiernos en la Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicada al VIH/SIDA. La Declaración de Compromiso reconoce que la epidemia del SIDA es una crisis mundial. La misma representa una herramienta poderosa para ayudar a guiar y lograr acciones, promesas, apoyos y recursos para las respuestas al SIDA. La Declaración contiene 103 compromisos relacionados con el liderazgo; la prevención; la atención, apoyo y tratamiento; el VIH/SIDA y los derechos humanos; la reducción de la vulnerabilidad; los/las niño(a)s huérfanos y vulnerables al VIH/SIDA; el alivio del impacto social y económico; la investigación y el desarrollo; el VIH/SIDA en regiones en conflicto y afectadas por desastres; los recursos; y el seguimiento.

**Informe actualizado disponible en:** ONUSIDA  
**Correo electrónico:** [unaids@unaids.org](mailto:unaids@unaids.org) **Portal:** [www.unaids.org](http://www.unaids.org)

### **La Declaración de Roma sobre Armonización**

La Declaración de Roma sobre Armonización es el resultado de una reunión de jefes de instituciones multilaterales y bilaterales de desarrollo y financieras, así como de países aliados, que se congregaron en Roma, Italia, en Febrero del 2003. Esta Declaración representó un esfuerzo internacional para armonizar las políticas, procedimientos y prácticas operacionales de esas instituciones con aquellos de los sistemas nacionales de los países aliados con el fin de mejorar la efectividad de la asistencia para el desarrollo y, de esa manera, contribuir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs)

**Informe final disponible en:** OECD  
**Portal:** [www.oecd.org](http://www.oecd.org)



### **La Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda**

La Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda es el resultado de una reunión entre los Ministros de países desarrollados y en desarrollo, responsables de fomentar el desarrollo, y los jefes de instituciones de desarrollo multilaterales y bilaterales, en París, en Marzo del 2005. Se acordó ejercer acciones amplias y capaces de ser monitoreadas para reformar la manera como ellos prestan y manejan la ayuda. Esto incluyó tanto el compromiso con las metas para el 2010, sobre responsabilidad nacional, armonización de los donantes, manejo de los recursos y rendimiento de cuentas de ambas partes, como el establecimiento de indicadores para medir los progresos.

**Informe final disponible en:** OECD

**Portal:** [www.oecd.org](http://www.oecd.org)

---

### **El Equipo Mundial de Trabajo (Global Task Team) sobre Mejoramiento de la Coordinación del SIDA entre Instituciones Multilaterales y Donantes Internacionales (GTT, por sus siglas en inglés)**

El GTT fue facilitado por ONUSIDA y tenía como objetivo mejorar la coordinación entre las agencias multilaterales y los donantes internacionales que están respondiendo al VIH/SIDA. El mismo involucró dos rondas de reuniones entre mayo y junio del 2005, culminando con un grupo de recomendaciones diseñadas para apoyar la continuidad, simplificación y mayor armonización de los procedimientos y las prácticas para mejorar la eficacia de las respuestas nacionales. Las recomendaciones destacaron las instituciones responsables, las fechas claves y cubrieron cuatro áreas principales: 1. Desarrollo de liderazgos e identificación nacional inclusivos; 2. Ajuste y armonización; 3. Reforma para una respuesta multilateral más eficaz; y 4. Rendición de cuentas y supervisión.

**Informe final disponible en:** ONUSIDA

**Correo electrónico:** [unaids@unaids.org](mailto:unaids@unaids.org)

**Portal:** [www.unaids.org](http://www.unaids.org)

---

### **La Declaración Política sobre VIH/SIDA de la Asamblea General de las Naciones Unidas**

La Declaración Política sobre VIH/SIDA fue adoptada en la Reunión Plenaria número 87 de la Asamblea General en junio del 2006. La misma es el resultado de una revisión de los progresos en la implementación de las metas establecidas en la Declaración de Compromiso sobre VIH/SIDA y de una Reunión de Alto Nivel. Los gobiernos miembros asumieron una serie de compromisos adicionales para responder al VIH/SIDA de una manera más efectiva y para lograr el acceso universal a programas integrales de prevención, tratamiento, atención y apoyo para el 2010.

**Texto completo en:** ONUSIDA

**Correo electrónico:** [unaids@unaids.org](mailto:unaids@unaids.org)

**Portal:** [www.unaids.org](http://www.unaids.org)

---

### **La Declaración Universal de los Derechos Humanos**

La Declaración fue adoptada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948. La misma se enfoca en 30 artículos consagrados para promover y proteger una amplia gama de derechos humanos relacionados con la igualdad de todas las personas. Estos incluyen el derecho a ser libre de discriminación; los derechos a la vida y a la libertad; el derecho a la igualdad ante la ley; el derecho a la libertad de opinión e información; y el derecho a participar en la vida cultural y en la comunidad.

**Texto completo en:** La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

**Correo electrónico:** [publications@ohchr.org](mailto:publications@ohchr.org) **Portal:** [www.ohchr.org](http://www.ohchr.org)

---

### **Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs)**

Estos Objetivos fueron acordados por líderes mundiales en septiembre del 2000 en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas. Los mismos incluyen acuerdos limitados en el tiempo y medibles, que van desde reducir a la mitad la pobreza extrema hasta detener la propagación del VIH/SIDA y lograr la enseñanza primaria universal, todo antes del 2015. Los ocho objetivos conforman un modelo para la acción por parte de países e instituciones líderes en los temas de desarrollo: 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre. 2. Lograr la enseñanza primaria universal. 3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. 4. Reducir la mortalidad infantil. 5. Mejorar la salud materna. 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades. 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. 8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

**Último informe disponible en:** Organización de las Naciones Unidas

**Portal:** [www.un.org](http://www.un.org)

---

### El Código de Prácticas Óptimas para las ONGs que responden al VIH/SIDA

Este Código fue publicado en el 2004 como una iniciativa conjunta de ActionAid International; CARE USA; Global Health Council; la Red Global de Personas que Viven con el HIV; el Grupo Pela Vidda; la Hong Kong AIDS Foundation; el Consejo Internacional de Organizaciones con Servicio en SIDA; la Federación Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja; la Asociación Internacional para la Reducción del Daño; la Alianza Internacional contra el VIH/SIDA; y el Consejo Mundial de Iglesias. El Código provee directrices para la planificación organizacional; el desarrollo, implementación y evaluación de los programas; los esfuerzos de incidencia política; y la distribución de los recursos. El mismo también se enfoca en los principios y las prácticas fundamentales que identifican las respuestas de las ONGs al VIH/SIDA de alta calidad, coherentes y responsables y renueva las voces de las ONGs al fomentar su compromiso por una visión compartida sobre las prácticas óptimas.

**Texto completo disponible en:** Oxfam Publishing

**Portal:** [www.ifrc.org](http://www.ifrc.org)

## Anexo 3: Referencias y Recursos

Las siguientes referencias fueron usadas para el desarrollo de estas directrices:

### Principios fundamentales de los "Tres Unos", ONUSIDA, Abril 2004

**Descripción:** Un informe sumario de lo que significan los "Tres Unos" y algunas características de cada uno de los principios.

**Idiomas:** inglés, francés, ruso, español

**Correo electrónico:** [unaids@unaids.org](mailto:unaids@unaids.org) **Portal:** [www.unaids.org](http://www.unaids.org)

### Documento para la Discusión: La Sociedad Civil y los "Tres Unos", La Alianza Internacional contra el VIH/SIDA y el Consejo Internacional de Organizaciones con Servicio en SIDA (ICASO), Mayo 2005

**Descripción:** Un documento para la discusión sobre temas y preguntas que han surgido sobre los "Tres Unos", basado en experiencias prácticas y conversaciones estratégicas con el sector comunitario.

**Idiomas:** inglés, francés, español, ruso

**Correo electrónico:** [icaso@icaso.org](mailto:icaso@icaso.org) **Portal:** [www.icaso.org](http://www.icaso.org)

### Los "Tres Unos": ¿Funcionan para las mujeres que viven con el VIH?, La Comunidad Internacional de Mujeres viviendo con VIH/SIDA, 2005

**Descripción:** Un documento sobre las ventajas y desafíos de los "Tres Unos" para las mujeres que viven con el VIH/SIDA.

**Idioma:** inglés

**Correo electrónico:** [info@icw.org](mailto:info@icw.org) **Portal:** [www.icw.org](http://www.icw.org)

### Movilizando, Cambiando y Promoviendo: Una Guía para la Participación de las PVVS en los Mecanismos de Coordinación de País y Directrices para Mejorar el Funcionamiento de los Mecanismos de Coordinación de País a través de una Mayor Participación de las Personas Viviendo con VIH/SIDA, Red Global de Personas Viviendo con el VIH/SIDA y POLICY Project, 2005

**Descripción:** Un manual para incrementar la participación de las personas que viven con el VIH/SIDA en los Mecanismos de Coordinación de País del Fondo Mundial de la Lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria, que incluye políticas y procesos para todos los entes interesados. Las Directrices resaltan asuntos que fueron discutidos en el Manual y que pueden ser utilizados en el trabajo de incidencia política con los entes, donantes y aliados que trabajan en VIH/SIDA.

**Idiomas:** inglés, francés, español, ruso, búlgaro (y las directrices también en vietnamita)

**Correo electrónico:** [info@gnpplus.net](mailto:info@gnpplus.net) **Portal:** [www.gnpplus.net](http://www.gnpplus.net)

### Renovando Nuestras Voces: El Código de Prácticas Óptimas para las ONGs que Responden al VIH/SIDA. El Proyecto del Código de Prácticas Óptimas para las ONG que trabajan en VIH/SIDA, Oxfam Publishing, Diciembre 2004

**Descripción:** El Código es la consecuencia de una iniciativa conjunta de 11 ONGs nacionales e internacionales y se enfoca en los principios y prácticas claves que identifican las respuestas de

alta calidad, consistentes y responsables de las ONGs al VIH/SIDA. Al mismo tiempo, renueva las voces de las ONGs al alentarlas a comprometerse con una visión compartida de prácticas óptimas.

**Idioma:** inglés

**Correo electrónico:** [publish@oxfam.org.uk](mailto:publish@oxfam.org.uk) **Portal:** [www.publications.oxfam.org](http://www.publications.oxfam.org)

---

#### **Resumen del Foro electrónico de la sociedad civil y los "Tres Unos", ONUSIDA, Mayo 2005**

**Descripción:** Un resumen de los resultados del foro electrónico facilitado por ONUSIDA sobre el sector comunitario y los "Tres Unos".

**Idioma:** inglés

**Correo electrónico:** [unaids@unaids.org](mailto:unaids@unaids.org) **Portal:** [www.unaids.org](http://www.unaids.org)

---

#### **Los "Tres unos" en acción: dónde estamos y a dónde nos dirigimos, ONUSIDA, Mayo 2005**

**Descripción:** Un informe sobre los progresos alcanzados en la implementación de los principios de los "Tres Unos". El mismo también identifica los retos en el horizonte y las oportunidades para superarlos.

**Idiomas:** inglés, español, francés

**Correo electrónico:** [unaids@unaids.org](mailto:unaids@unaids.org) **Portal:** [www.unaids.org](http://www.unaids.org)

---

#### **Paquete de Herramientas para apoyar a las ONGs que trabajan en VIH/SIDA, Versión 3, La Alianza Internacional contra el VIH/SIDA**

**Descripción:** Un paquete de herramientas para apoyar a las ONGs, dividido en siete secciones: Programas de apoyo para las ONGs; planificación estratégica; selección de aliados y proyectos; apoyo técnico; cambio institucional; monitoreo y evaluación; y manejo de programas de apoyo a las ONGs. Incluye:

- Incidencia Política, 2005
- Obtención de fondos y movilización de recursos para el trabajo en VIH/SIDA: Un paquete de herramientas para apoyar a las ONGs y a las OBCs, 2003

**Idiomas:** inglés (algunas secciones y documentos están disponibles en otros idiomas)

**Correo electrónico:** [info@aidsalliance.org](mailto:info@aidsalliance.org) **Portal:** [www.ngosupport.net](http://www.ngosupport.net)

---

Los siguientes materiales de referencia también fueron revisados durante el desarrollo de estas directrices:

#### **"Los Tres Unos"**

- *La sociedad civil y los Tres Unos: Apoyando la implementación*, notas de la reunión del grupo focal de la sociedad civil (Junio 2005).
- *Informe de la misión a Vietnam sobre los "Tres Unos"*, Resumen ejecutivo, ONUSIDA.
- *Haciendo que los Tres Unos funcionen: Comisiones Nacionales de SIDA*, The Futures Group, Febrero 2005.
- *La Coordinación de la Respuesta Nacional al VIH/SIDA: Principios guías para las autoridades nacionales y sus aliados*, notas del proceso, ONUSIDA, Abril 2004.
- *Acción Extraordinaria, Responsabilidad Nacional y Rendimiento de Cuentas*, notas del proceso, ONUSIDA, Abril 2004.
- *Consulta sobre la Armonización del Financiamiento Internacional para el SIDA: Acuerdo al Final de la Reunión*, ONUSIDA, Abril 2004.
- *Poniendo el Dinero a Trabajar: Comunicado de la Reunión de Alto Nivel*, Marzo 2005
- *Preparando el Territorio en Común para los "Tres Unos": Un informe de un Proceso de Consulta* (disponible sólo en inglés), ONUSIDA, Abril 2004.
- *Progreso relacionado con los "Tres Unos"*, Punto de Agenda 5.2 de la 16ta Reunión de la Junta Coordinadora del Programa de ONUSIDA (PCB), ONUSIDA, Jamaica, Diciembre 2004.
- *Discurso ante la 16ta Reunión de la Junta Coordinadora del Programa de ONUSIDA (PCB)* Peter Piot, ONUSIDA, Diciembre 2004.
- *Resumen de las intervenciones de ICASO en la reunión de los "Tres Unos"*, Washington DC, (disponible sólo en Inglés), Consejo Internacional de Organizaciones con Servicio en SIDA (ICASO), Abril 2004.
- *Los "Tres Unos": Conduciendo la acción concertada sobre el SIDA a nivel de país*, (disponible sólo en Inglés) ONUSIDA, 2004.

## La Declaración de Compromiso/ Acceso Universal

- *Seguimiento de la Declaración de Compromiso sobre el VIH/SIDA: Directrices para el desarrollo de indicadores básicos*, ONUSIDA, Agosto 2005.
- *Progreso en la implementación de la Declaración de Compromiso sobre VIH/SIDA: Informe del Secretario General, Asamblea General de las Naciones Unidas*, Abril 2005.
- *Monitoreo a nivel de país de la implementación de la Declaración de Compromiso adoptado durante la Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA: Un estudio piloto en 4 países*, (disponible sólo en Inglés) Consejo Internacional de Organizaciones con Servicio en SIDA (ICASO), Junio 2004.
- *Actualización para los delegados principales y suplentes de las ONGs al PCB sobre los indicadores de la UNGASS*, (disponible sólo en Inglés), ONUSIDA, 2004.
- *Asuntos principales y recomendaciones al borrador sobre Acceso Universal preparado por ONUSIDA* (disponible sólo en Inglés), delegación de la sociedad civil al Comité Asesor Mundial sobre Acceso Universal, Marzo 2006.

## Fondo Mundial de la lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria

- *Desarrollo de la propuesta al Fondo Mundial: La Experiencia en las Filipinas*, (disponible sólo en Inglés), Alianza Internacional contra el VIH/SIDA, Marzo 2004.
- *La participación de la sociedad civil en la gobernabilidad del Fondo Mundial: 82. Recomendaciones propuestas para la acción*, documento de trabajo papel de trabajo (disponible sólo en Inglés), Centro Internacional para la Investigación de la Mujer, Abril 2005.
- *Directrices revisadas en materia de objetivos, estructura y composición de los Mecanismos de Coordinación de País y requisitos para solicitar la subvención*, El Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria.
- *Informe sobre el taller de fortalecimiento de los MCPs como una alianza pública-privada, Zambia*, (disponible sólo en inglés), El Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria, Marzo 2005.
- *Informe sobre el taller de fortalecimiento de los MCPs como una alianza pública-privada, India*, (disponible sólo en inglés), El Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria, Marzo 2005.
- *La Participación de las ONGs en el Fondo Mundial: Un documento para la revisión*, (disponible sólo en Inglés), Alianza Internacional contra el VIH/SIDA, Octubre 2002.
- *Perspectivas de las ONGs sobre el Fondo Mundial*, Consejo Internacional de Organizaciones con Servicio en SIDA (ICASO), Junio 2004.
- *Hacia un enfoque integral de la asistencia técnica en torno al Fondo Mundial*, (disponible sólo en inglés), Alianza Internacional contra el VIH/SIDA, Octubre 2002.

## Apoyo a las ONGs

- *Fortaleciendo el Uso y Acceso a Financiación Internacional para SIDA de las Organizaciones de la Sociedad Civil*, (disponible sólo en inglés), documento de base de la Alianza Internacional contra el VIH/SIDA, Febrero 2005.
- *Apoyo de las ONG/OBC: El Papel y Valor Agregado de las ONG y OBC que Proveen Servicios en la Respuesta al VIH/SIDA en el Sur y Este de África*, (disponible sólo en Inglés), Southern African AIDS Trust y la Alianza Internacional contra el VIH/SIDA, Septiembre 2004.
- *(Borrador) Programa de Apoyo Global: Haciendo que la Financiación para el VIH para Organizaciones de la Sociedad Civil Funcione de una Manera mas Efectiva*, (disponible sólo en Inglés), Alianza Internacional contra el VIH/SIDA, Enero 2005.
- *Cumpliendo con los Retos de Proveer Apoyo Financiero y Técnico a las ONGs y OBCs en el Contexto de Financiamiento Ampliado*, presentación durante la XV Conferencia Internacional sobre SIDA, Alianza Internacional contra el VIH/SIDA, Julio 2004.
- *Resumen: Un Estudio de los Factores que Tienen Influencia en los Sistemas de Apoyo para las ONGs/OBCs que Responden al VIH/SIDA en Brasil*, (disponible sólo en Inglés), Alianza Internacional contra el VIH/SIDA, 2003.
- *Resumen: Un Estudio de los Factores que Tienen Influencia en los Sistemas de Apoyo para las ONGs/OBCs que Responden al VIH/SIDA en Zambia*, (disponible sólo en Inglés), Alianza Internacional contra el VIH/SIDA, 2003.

## Anexo 4: Contactos

Las siguientes organizaciones suministraron información y apoyo en relación a la participación del sector comunitario y/o sobre los "Tres Unos":



### Consejo Internacional de Organizaciones con Servicio en SIDA (ICASO)

Dirección: 65 Wellesley St E, Suite 403, Toronto, Ontario, M4Y 1G7, Canadá

Teléfono: + (1-416) 921 0018

Portal: [www.icaso.org](http://www.icaso.org) Correo electrónico: [icaso@icaso.org](mailto:icaso@icaso.org)



### Consejo Africano de Organizaciones con Servicio en SIDA (AfriCASO)

Dirección: 9513, Sacré-Coeur 3, Dakar, Senegal

Teléfono: + (221) 867 35 33

Portal: [www.africao.net](http://www.africao.net) Correo electrónico: [africaso@africaso.net](mailto:africaso@africaso.net)



### La Alianza Internacional contra el VIH/SIDA (la Alianza)

Dirección: Queensberry House, 104-106 Queens Road, Brighton BN1 3XF, RU

Teléfono: + 44 (0)1273 718 900

Portal: [www.aidsalliance.org](http://www.aidsalliance.org) Correo electrónico: [info@aidsalliance.org](mailto:info@aidsalliance.org)



### Red Global de Personas viviendo con el VIH/SIDA (GNP+)

Dirección: PO Box 11726, 1001 GS Amsterdam, Holanda

Teléfono: + 31 20 423 4224

Portal: [www.gnpplus.net](http://www.gnpplus.net) Correo electrónico: [info@gnpplus.net](mailto:info@gnpplus.net)



International Community of Women Living with HIV/AIDS (ICW)

### La Comunidad Internacional de Mujeres viviendo con VIH/SIDA (ICW)

Dirección: Unit 6, Building 1, Canonbury Yard, 190a New North Road, London N1 7BJ, RU

Teléfono: + 44 20 7704 0606

Portal: [www.icw.org](http://www.icw.org) Correo electrónico: [info@icw.org](mailto:info@icw.org)



**UNAIDS**  
JOINT UNITED NATIONS PROGRAMME ON HIV/AIDS

UNHCR  
UNICEF  
WFP  
UNDP  
UNFPA  
UNODC  
ILO  
UNESCO  
WHO  
WORLD BANK

### Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA)

Dirección: 20 Avenue Appia, CH-1211 Geneva 27, Suiza

Teléfono: +41.22.791.3666

Portal: [www.unaids.org](http://www.unaids.org) Correo electrónico: [unaids@unaids.org](mailto:unaids@unaids.org)





ICASO International Council of  
AIDS Service Organizations

Secretariado Internacional  
65 Wellesley Street E., Suite 403  
Toronto, Ontario, Canada M4Y 1G7  
t: +1 416 921 0018 f: +1 416 921 9979  
icaso@icaso.org www.icaso.org

